

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2018

Señores

Colectivo Bibliotecarios al Senado

Correo: bibliotecariosalsenado@lists.riseup.net

Ciudad

REFERENCIA:

Respuesta Derecho de Petición.

Ministerio de Ciencia y Tecnologia

Estimados señores:

En atención a su solicitud sobre la valoración y creación del Ministerio Ciencia Tecnología en información, les respondo que con mucho gusto recibo sus propuestas, las estudiaré y las tendré muy en cuenta en los debates e intervenciones que se realicen sobre todo dentro del marco de discusión del Plan Nacional de Desarrollo de 2018 – 2022.

En todo caso, de no ser incluidas y atendidas sus propuestas en el PND, abanderaré estas causas y las presentaré dentro de mis actividades como Congresista en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes del Congreso de la Republica, que es donde precisamente se analizan y aprueban los asuntos relacionados con Educación y Ciencia y Tecnóloga.

Espero poder ayudar en la solución del problema planteado y lograr obtener la solución a las necesidades que se presentan en nuestro país.

Cordialmente.

LEÓN FREDE MUÑOZ LOPERA

Representante a la Cámara Departamento de Antioquia